	INFORME EVALUACION ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-039
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSION DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 2	

CONSOLIDACION INFORME EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA

PROCESO No: SS14-166

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO DE ESPARADRAPO PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CUCUTA

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia se procede a evaluar las fichas técnicas recepcionadas oportunamente.


CRITERIO DE EVALUACION

Los criterios de selección establecidos en el anuncio publico del proceso SS14-166 fueron el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos y menor precio conforme a la siguiente tabla

CARACTERISTICAS TECNICAS	Esparadrapp en tela de color blanco para pieles normales	20 Puntos	70 Puntos
	Con elevado poder adhesivo inicial y permanente- Permeable al aire y a la humedad, evitando la posible maceración.	50 Puntos	
MENOR VALOR		30 Puntos	30 Puntos
TOTAL 100 PUNTOS			

De acuerdo a lo anterior, se procede a tabular los criterios de selección (evaluación técnica publicada el día 2 de abril de 2014 en la pagina web de la ESE HUEM) y propuesta económica presentada ante la plataforma electrónica de Bionexo.com, por parte de los oferentes habilitados ;

ITEM	CODIGO	PROPUESTA		PUNTAJE	New	Los	Disprofarm	Hospiclinic	Phameuropea	Vital	Incommerce
					Stetic	Andes				tecnología medica vital	
1	20263T	Esparadrappo tipo hospitalario tubo x 5 rollos	Esparadrappo en tela color blanco para pieles normales	20	20	20	20	20	20	20	20
			Con elevado poder adhesivo inicial y a la humedad, evitando la posible maveracion.	50	50	50	50	50	50	50	50
			MENOR PRECIO	30	14.16	24.44	30	29.56	18.12	15.69	29.56
			TOTAL	100	84.16	94.44	100	99.56	88.12	85.69	99.56

	INFORME EVALUACION ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-039
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 2	

DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez agotado el proceso de evaluación y calificación de los factores técnicos de escogencia objeto de puntuación y de la valoración económica de la propuesta presentada, se determinará el orden de elegibilidad, así:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
Primer Lugar	LUIS EDUARDO MOLINA Y/O DISPROFARM	100
Segundo Lugar	ICOMMERCE S.A.S Y HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A. S	99.56
Tercer lugar	IMPORTADORA MEDICA LOS ANDES	94.44
Cuarto Lugar	PHARMEUROPEA DE COLOMBIA	88.12
Quinto Lugar	VIA TECNOLOGIA MEDICA VITAL LTDA	85.69
Sexto Lugar	NEW STETIC S.A.	84.16

Con base en lo anterior, el comité de contratación recomienda adjudicar el contrato a: LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO cuya matrícula es la No. 71471, propietario del establecimiento de comercio denominado DISPROFARM

San José de Cúcuta, 4 de Abril de 2014

JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
Subgerente de Salud

CIRO ALFONSO DURAN JAIMES
Subgerente Administrativo

LIBARDO DUARTE TOSCANO
Líder Financiero

Invitado:

JUDITH MAGALY CARVAJAL C.
Coordinador GABYS o delegado

Proyecto. Paola Cornejo C.